

Desmantelan el laboratorio clandestino de anabolizantes y hormonas más activo de Europa

La organización era "polidelictiva" al combinar el tráfico de estupefacientes con la fabricación, almacenamiento y distribución de medicinas ilegales, además de preparar "pócimas" o "combos"

LANZA
VALDEPEÑAS

Agentes de la Policía Nacional han desmantelado en Valdepeñas el laboratorio clandestino de anabolizantes y hormonas más activo de Europa.

Con una capacidad de producción anual de unos 1.000 kilogramos de medicamentos prohibidos, la organización desmantelada no solo se dedicaba a la fabricación, almacenamiento y distribución de medicinas ilegales a través de células distribuidas por toda España, sino también al tráfico de estupefacientes. Contaban con más de 30 tipos distintos de productos y utilizaban dos marcas propias, además de preparar mezclas de fármacos en jeringuillas para ser administrados directamente.

Han sido detenidas 21 personas y se han llevado a cabo una veintena de registros en domicilios y locales comerciales en los que se han intervenido tres millones de dosis de producto finalizado además de 65 kilogramos de principio activo de diversos medicamentos, con los que se podrían fabricar más de 38 millones de dosis.

La operación se ha realizado en contacto permanente con la AEPSAD - Agencia Española de Protección de la Salud en el Deporte- quien ha aportado información y asesoramiento de vital importancia para el buen fin de la investigación.

Envío de anabolizantes por paquetería o entrega en mano

La investigación se inició en el mes de diciembre de 2018 cuando los agentes intervinieron en La Línea de la Concepción (Cádiz) un total de 500 cajas de anabolizantes de la misma marca. Tras realizar las comprobaciones oportunas, los investigadores determinaron la inexistencia legal de dicho laboratorio así como el grave riesgo para la salud que su consumo podía producir.

Con toda esta información se iniciaron las pesquisas pertinentes para determinar su origen, llevando a los agentes hasta el municipio de Valdepeñas y, en concreto, hasta una persona que había sido vinculada con anterioridad al tráfico de estupefacientes.

Fruto de las investigaciones, los agentes lograron vincular a este hom-



LA POLICÍA NACIONAL DESMANTELÓ EL LABORATORIO CLANDESTINO / POLICÍA NACIONAL

bre con otras personas de la misma zona que también se dedicaban, tanto a la venta y envío de fármacos a través de distintas empresas de paquetería, como a hacer entrega de ellos en mano a otros consumidores. Asimismo, los agentes comprobaron el ingente volumen de medicinas ilegales y perjudiciales para la salud que estaban distribuyendo, y las medidas de seguridad que adoptaban para evitar ser descubiertos.

Un garaje y un piso como fábrica y almacén de los medicamentos

Avanzadas las pesquisas, los agentes lograron identificar a las personas que se encargaban tanto de la fabricación y almacenaje de los medicamentos, como de impartir las instrucciones precisas a sus lugartenientes para que distribuyeran sus productos y contactaran con las distintas células de la organización en diversas partes de la geografía española. Asimismo, el líder del grupo y su socio contaban con dos lugares donde fabricaban y almacenaban todos los medicamentos, un garaje y un piso en Valdepeñas. En el garaje se hacían los comprimidos sin ningún tipo de medida sanitaria y contaban con una máquina de fabricación de pastillas que había sido modificada para que pudiera producir más píldoras debido a la gran demanda que tenían. Por otra parte, en el piso envasaban los comprimidos y realizaban las mezclas adecuadas para preparar péptidos y otros inyectables,

además de almacenar el stock que tenían preparado para dar salida.

Para dificultar las labores de investigación policial la organización utilizaba hombres de paja que periódicamente iban cambiando. Estos, a cambio de una pequeña gratificación, eran los encargados de recibir los excipientes, material y principio activo necesario para la fabricación de los medicamentos, además de hacerse cargo de la labor comercial y de distribución de los productos a las diferentes células ubicadas en distintos puntos de la geografía española para que a su vez fueran revendidos. Estos lugares de redistribución de los medicamentos ilegales estaban estratégicamente seleccionados en cuanto a su ubicación y en su mayoría enmascaraban su actividad real, la distribución de estas medicinas, bajo la apariencia de negocios legales tales como tiendas de nutrición o gimnasios.

Finalmente se ha logrado el arresto e imputación de 21 personas y se han practicado 20 registros en domicilios y locales comerciales vinculados a la organización Ciudad Real, Cádiz, Almería, Castellón y Málaga. Los agentes intervinieron, 3.000.000 de dosis de producto finalizado, cartonaje para la preparación de los productos, viales, tapones, más de 65 kilogramos de principio activo para la fabricación de 38.000.000 de dosis de distintos productos, probetas, material de laboratorio, un kilo de éxtasis y un arma.

Intento de hurto con el procedimiento del pinchazo en la ciudad

M. G.
VALDEPEÑAS

El lunes por la mañana tuvo lugar en Valdepeñas, por la zona de la avenida Gregorio Prieto, un intento de hurto por el procedimiento del pinchazo.

Fuentes de la Policía Nacional explicaron a Lanzadigital que este procedimiento consiste en colocar clavos o tornillos delante de un vehículo y avisar a su propietario cuando lo ha abierto de que los tiene delante y podría pinchar las ruedas para que vaya a mirarlos. Mientras unos cómplices acceden al coche para robar.

En concreto, en el intento de hurto del lunes en Valdepeñas abrieron la puerta del acompañante, como indicó su propietaria a través de las redes sociales. Dijo que había pasado aviso a la policía y a la guardia civil y que las personas que intentaron acceder a su coche eran sudamericanas.

La Policía Nacional confirmó el aviso, pero señaló que no se ha presentado denuncia. Avisaba a los ciudadanos para que estén alerta ante este tipo de situaciones.

No consiguieron llevarse nada del vehículo.

Detenido por darse a la fuga tras saltarse el toque de queda

En otro orden de cosas, la Policía Nacional confirmó a Lanzadigital que la semana pasada detuvieron al conductor de un vehículo por desobediencia a la autoridad y delito contra la seguridad vial, al darse a la fuga cuando los agentes le interceptaron habiéndose saltado el toque de queda.

Hubo una persecución policial por las calles de la ciudad que acabó con la detención del conductor, mientras que otros dos ocupantes del vehículo se escaparon.

